

El Gobierno regional participa por séptimo año en el Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea

---

La Comunidad de Madrid destina más de tres millones para distribuir frutas y leche a 200.000 alumnos durante este curso

- La iniciativa se desarrollará durante el primer semestre de 2024 en 600 centros educativos de la región e incluirá acciones de divulgación
- Leche entera y sin lactosa, manzanas, peras, plátanos canarios y tomates *cherry* son algunos de los alimentos que se dispensarán

**17 de septiembre de 2023.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles una inversión de 3,1 millones de euros para distribuir frutas y leche a unos 200.000 alumnos de 600 centros educativos este curso escolar durante el primer semestre de 2024. Se trata de una iniciativa incluida en el Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea cofinanciado por el Gobierno regional y la UE.

Así, dos millones del presupuesto se dirigirán al suministro de frutas a los colegios. Así, se entregarán durante catorce semanas dos piezas semanales de manzanas, peras, plátanos de Canarias con denominación de origen o Índice Geográfico Protegido Canarias; mandarinas, nectarinas y tomates cherry.

El resto del importe irá a la distribución semanal de dos envases individuales y reciclables de 200 mililitros de leche entera o de la misma cantidad sin lactosa durante diez semanas.

El Consejo de Gobierno establece procedimientos abiertos con pluralidad de criterios para que las empresas opten a su contratación. Se incluirá como condición especial el cuidado del medio ambiente con vehículos de bajas emisiones, al menos con distintivo ambiental B, y la producción ecológica de los alimentos.

Asimismo, se realizarán carteles, publicaciones y material divulgativo para que las familias conozcan la propuesta y se impliquen en el cambio de hábitos. Todo ello con el objetivo de alcanzar las recomendaciones nutricionales internacionales en consumo de lácteos, frutas y hortalizas.

El Ejecutivo autonómico, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, participa por séptimo año consecutivo de este Programa de la UE.



# Medios de Comunicación

Una de las acciones promovidas es la de realizar meriendas sanas y evitar, así, la obesidad entre los escolares de Educación Infantil, Educación Especial, Primaria y Secundaria Obligatoria. Además, este año se pretende llegar a más centros, reforzar su aplicación en áreas desfavorecidas y diversificar los productos entregados a los alumnos.